



Para realizar el traspaso de sus acciones a su cuenta comitente en un ALyC, deberá darse de alta en la aplicación Caja de Valores Inversores: <https://cajadevalores.com.ar/AppInversores>

*Tenga preparado su DNI dado que será requerido para validar su identidad conforme a los pasos que allí se indican. El proceso se realiza enteramente desde la aplicación.*

Una vez que haya ingresado a la aplicación “**Caja de Valores Inversores**” deberá seguir los siguientes pasos:

- a. Ingresar al “**Menú**” tocando las tres líneas de la parte superior izquierda.
- b. Dentro del menú, seleccionar la opción “**Gestión de Cuentas**”.
- c. En la pantalla “Gestión de Cuentas” podrá ver todas sus cuentas asociadas, deberá elegir “**Cuentas en Registro**”.
- d. Seleccionar la opción “**Solicitud de Certificado para su depósito en custodia**”. Caja de Valores se va a contactar con usted solicitando el número de cuenta comitente para emitir la orden de depósito a la cuenta comitente indicada. Dicha orden TIENE UNA VIGENCIA DE 5 DÍAS HÁBILES PARA QUE EL AGENTE/BANCO ACEPTE LAS ACCIONES Y SE ACREDITEN.